

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **10 de agosto de 2017** a las **12:45 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

ALCALDÍA

Nº 2.- Propuesta de Alcaldía de modificación del acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de 7 de julio de 2015

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

Nº 3.- CON 24/17 Propuesta de adjudicación de contrato de Suministro de combustible de automoción para los vehículos del Parque Móvil municipal

Nº 4.- CON 45/17 Aprobar el expediente de contratación del servicio de asistencia técnica de espectáculos y actividades culturales y mantenimiento de: iluminación, sonido, maquinaria y audiovisuales en el Teatro Auditorio Municipal "Adolfo Marsillach.

Nº 5.- CON 47/17 Aprobar el expediente de contratación del servicio de recogida de animales domésticos de San Sebastián de los Reyes

Nº 6.- CON 43/17 Aprobar el expediente de contratación del servicio de impartición del programa de formación en activo 2017/2018 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

San Sebastián de los Reyes, 10 de agosto de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro